

Jueves, 10 de octubre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Portaje

ANUNCIO. Convenio de colaboración entre ADESVAL y el Ayuntamiento de Portaje para el desarrollo del programa de innovación metodológica "Líder-Esas + Valle del Alagón" 2024-2025.

Aprobado por el Pleno Municipal, en sesión de 2 de octubre de 2024, el texto inicial del Convenio:

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL ALAGÓN (ADESVAL) Y EL AYUNTAMIENTO DE PORTAJE PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN METODOLÓGICA "LIDER-ESAS + VALLE DEL ALAGÓN" 2024/2025.

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Portaje, 7 de octubre de 2024

David Ramos Sánchez

ALCALDE - PRESIDENTE

